



↓ **Cuenta corriente**
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

¿Qué hay del otro lado de la mesa?

• Los bancos no venderán los switches de los que son propietarios.

El pleno de la Cofece, como le adelanté ayer, resolvió que en el mercado de procesamiento de pagos con tarjetas de crédito y débito en México no existen condiciones de competencia efectiva. Pero para resolver el problema de barreras, recomienda a Banxico y a la CNBV, que modifiquen el modelo vigente y que en lugar de permitir la autorregulación y que las cuotas de intercambio las fijen los bancos, que las establezcan ambas autoridades. Tampoco dijo que los bancos que son propietarios de Prosa y de E-Global tengan que vender las cámaras de compensación, sino que tendrán la obligación de ofrecer piso parejo a todos los participantes y cambien sus consejos de administración para asegurar que la propiedad de los switches no les dé ventaja en términos de precio por volumen y calidad, por ser dueños del switch.

La Cofece, encabezada por **Andrea Marván**, le dio en el punto crítico. Le adelanto, además, aunque el órgano de competencia establece como fecha límite para el cumplimiento de la resolución un año a partir de ayer, el Banco de México, Hacienda y la CNBV han venido conversando sobre el tema de reglas y proceso de supervisión. Recuerde que Banxico publica en su página las cuotas de intercambio que cobran los switches, porque al ser un proceso entre bancos, cada agosto pregunta si hay cambios en costos o precios, para ajustar la referencia. Hoy, la Cofece robustece la facultad de Banxico para ir más allá para que establezca cuotas máximas de intercambio, que incluye el costo operativo y el margen que se cobra al comercio.

Recuerde que, en marzo de 2020, Banxico autorizó la operación de los switches de MasterCard y Visa, y que, en gran medida, se esperaba la resolución de Cofece para terminar con una polémica entre los operadores de los grandes switches con Visa y MasterCard, que cuestionaban las reglas bajo las que han operado las cámaras en los últimos 50 años en México. Finalmente, ni se obliga a asumir los estándares de las empresas globales ni tampoco a que éstas asuman los de Prosa ni E-Global, sino a que los cuatro sean plataformas abiertas y garanticen interoperabilidad entre sí. Esas reglas las emite Banxico, las de interoperabilidad,

y la CNBV tendrá que supervisar que se cumplan y que no le den ninguna ventaja a quien sea emisor o terminalizador, para que pueda aumentar la competencia en el mercado.

Por lo pronto, MasterCard está operando su switch desde hace seis meses y Visa está en pruebas operativas y, nadie descarta que pueda subcontratar a Prosa. Los bancos no venderán los switches de los que son propietarios.

¿Aumentará esto la penetración?, sí puede ser porque el costo para agregadores independientes era alto, lo importante es que Banxico y CNBV se aseguren de que esa reducción se vaya al negocio terminalizado y, a la modernización de las TPV, que hoy no reconocen pagos sin contacto, pero también deben entender que la gente no quiere aceptar tarjetas en los negocios, dependiendo del giro, porque el pago con efectivo sigue siendo la forma de evadir al fisco.

Los bancos no pueden aceptar, como lo hacen los agregadores, a negocios que no estén registrados ante el SAT.

DE FONDOS A FONDO

#SHCP... Ayer se efectuó una reunión encabezada por **Gabriel Yorio**, subsecretario de Hacienda y el procurador fiscal **Arturo Medina**, con todos los diputados de la Mesa Directiva de la Comisión de Hacienda, los gremios financieros, las cámaras empresariales, comisiones y representantes de CNBV y Banxico, para explicar la importancia y el contenido de la Ley del Mercado de Valores y, ahí quedó muy claro, el respaldo a esta iniciativa del Senado, de la dependencia que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**. Le adelanto, la próxima semana, la Comisión que preside **Luis Armando Melgar**, espera tener listo el dictamen favorable a la iniciativa. La Comisión de Economía puede opinar, pero no será vinculante en la decisión que tome la Comisión de Hacienda. ¡Tómala!

#VivaAllegiant... Tras la decisión de la FAA de regresar la Categoría 1, el titular de la SICT, **Jorge Nuño**, se reunirá con representantes del Departamento de Transporte de Estados Unidos, para —entre otros temas pendientes en la relación bilateral— resolver la pausa en la que fue puesta la petición de Asociación (JV), entre VivaAerobus y Allegiant.